

ACTA

Consejo de Alumnos de la Facultad de Derecho

LUGAR: Hotel Meliá Avenida de América

FECHA: 20 de Junio de 2010

Asistencia

En Madrid, a las 10,45 horas del día 20 de Junio de 2010 en el Hotel Meliá Avenida de América se reunieron los siguientes Delegados de la Facultad de Derecho de los respectivos Centros Asociados.

Asistentes:

Luis Francisco Duce Sevilla
Juan Carlos Aguilar Pantoja
Lucia Gamón Guillén
María Africa López Rubio
Rodolfo Fernandes Monteiro
Ángel Ignacio Julián García
María Julia Ribes Ginestar
Kamila Soledad Alvarado Garrido
Houria Sáez Rodriguez
Susana Ramírez Bello
José Juan Reyes Oliva
Oliver Jens, Litten

Ausentes:

Orden del día

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
- 2. Información del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional e instrucciones del Jefe de Servicio de Servicios al Estudiante y al Titulado.**
- 3. Constitución de la Mesa de Edad.**
- 4. Elección de Delegado y Subdelegado de Facultad.**
- 5. Cobertura de vacantes en Departamentos.**

- 6. Solicitud de gestiones y documentación al antiguo Delegado D. Felipe Tejeda, y en su defecto a la Facultad y al Rectorado, para su estudio y posterior aprobación, o no, de las gestiones y acuerdos a los que se haya llegado sin el conocimiento y consentimiento del Consejo de Alumnos.**
- 7. Información de reuniones en los departamentos por cada uno de los miembros del Consejo.**
- 8. Información de la Conferencia de Representantes de Alumnos de Derecho de España, en base a la Vacatio Legis de la ley 34/2006.**
- 9. Peticiones de los estudiantes a los equipos docentes: quejas de alumnos por no atención de los Cursos Virtuales en diferentes departamentos; de los alumnos de Algeciras en cuanto al profesor de Civil y por pregunta no expuesta en el programa, en el examen de la primera semana del curso 2009/10 de la asignatura de Hacienda Pública.**
- 10. Petición al Vicerrectorado que, en el mes de julio estén las fechas de exámenes y guía de Derecho con todos los programas de los departamentos actualizados para el curso 2010/11.**
- 11. Peticiones a la Facultad de Derecho: que los exámenes de la convocatoria extraordinaria del curso 2010/11 se anticipen al mes de octubre, a los alumnos para que si les queda alguna asignatura se puedan colegiar antes de que entre en vigor la ley 34/2006; comprobación si hay alguna asignatura que en el plan 2000 tiene alguna incompatibilidad para pasar curso y problemática de matrícula con las asignaturas optativas y de libre configuración.**
- 12. Asuntos de trámite.**
- 13. Ruegos y preguntas.**

Desarrollo de la sesión

Se lleva a cabo las votaciones para Delegado y Subdelegado en sustitución de Felipe Tejeda.

De los cuales, ha salido elegido en segunda vuelta por 8 votos D. Rodolfo Fernandes Monteiro y con 4 votos como Subdelegada D. Susana Ramírez Bello.

El Delegado de la Facultad de Derecho D. Rodolfo Fernandes Monteiro abre la sesión a las 10,45 horas, presidido por la Subdelegada D. Susana Ramírez Bello y Secretaria en funciones D. Kamila Soledad Alvarado Garrido, además de los nueve Delegados presentes.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Lectura del Acta Anterior por Juan Carlos, a la cual se le da su aprobación.

6. Solicitud de gestiones y documentación al antiguo Delegado D. Felipe Tejeda, y en su defecto a la Facultad y al Rectorado, para su estudio y posterior aprobación, o no, de las gestiones y acuerdos a los que se haya llegado sin el conocimiento y consentimiento del Consejo de Alumnos.

Información sobre que D. Felipe Tejeda daría al nuevo Delegado la documentación e información oportuna.

Pide la palabra D. Lucía Gamón, quién comenta que ha hablado por teléfono con D. Felipe Tejeda, el día viernes. El Sr. Tejeda, ha acordado realizar un informe de sus funciones como Delegado anterior, en vez de entregar documentación. Información que entregaría en la permanente.

Pide la palabra D. José Reyes, para dar una solución a este punto, en el cual se concluye que se podría pedir información a la otra parte (Facultad) de las gestiones que ha hecho D. Felipe Tejeda.

7. Información de reuniones en los departamentos por cada uno de los miembros del Consejo.

D. Juan Carlos Aguilar pide la palabra; propone que se observe a los departamentos problemáticos y para ello asistir a las reuniones de los departamentos.

Cada delegado deberá buscar soluciones y cuando se considere que es importante y se justifique, acudir al delegado.

D. José Reyes pide la palabra; comenta que hace dos años que no se convoca a una reunión por parte del Departamento de D^o Romano; cuenta que habló con la Decana quién se sorprendió, ya que ella pertenece al departamento y le ha llamado para decirle que busque y fije fecha para una reunión.

D. M^a África López pide la palabra; para felicitar la gestión del Delegado de Sevilla ya que consiguió que la duración del examen de Penal II sea de dos horas.

Como conclusión, el que pertenezca a un departamento hará de buena forma el trámite y sino prospera o se queda estancado se deberá hablar con el Delegado para saber que procedimiento seguir.

Se deberá hacer averiguaciones pertinentes sobre asignatura de Civil I y IV en relación al Plan 2000 y al Grado de Derecho.

Además, se tomarán medidas sobre aquellos delegados que no asistan a las reuniones.

9. Peticiones de los estudiantes a los equipos docentes: quejas de alumnos por no atención de los Cursos Virtuales en diferentes departamentos; de los alumnos de Algeciras en cuanto al profesor de Civil y por pregunta no expuesta en el programa, en el examen de la primera semana del curso 2009/10 de la asignatura de Hacienda Pública.

Se seguirá el mismo esquema planteado para revisión de exámenes.

El que pertenezca a un Departamento intentará que se solucionen los problemas planteados, y de no llegar a prosperar se deberá hablar con el Delegado, siempre y cuando lo haya intentado por su cuenta para no sobrecargar a D. Rodolfo Fernandes, quien dirá que procedimiento ha seguir, si acudir al Director del Departamento, Vicerrectorado o Decanato.

10. Petición al Vicerrectorado que, en el mes de julio estén las fechas de exámenes y guía de Derecho con todos los programas de los departamentos actualizados para el curso 2010/11.

Se fiscalizará a cada Departamento para que estén en el mes de julio los respectivos programas y el calendario de exámenes.

11. Peticiones a la Facultad de Derecho: que los exámenes de la convocatoria extraordinaria del curso 2010/11 se anticipen al mes de octubre, a los alumnos para que si les queda alguna asignatura se puedan colegiar antes de que entre en vigor la ley 34/2006; comprobación si hay alguna asignatura que en el plan 2000 tiene alguna incompatibilidad para pasar curso y problemática de matrícula con las asignaturas optativas y de libre configuración.

Al ser un punto de gran importancia se llevará el tema al CGA(Consejo General de Alumnos). Para aquellos alumnos que les queda alguna asignatura, se les anticipe al mes de octubre aquellos exámenes que tengan pendiente. No sólo examinarse, sino que también recibir nota, antes de que entre en vigor la Ley 34/2006.

12. Asuntos de trámite.

Que cada Delegado solicite que se amplíe a dos horas la duración de los exámenes en aquellas asignaturas duren menos de dicho tiempo.

Además, se tratará con el Departamento correspondiente para impugnar una pregunta de Hacienda Pública que entró en el examen y no estaba contemplada en el programa.

13. Ruegos y preguntas.

D. Ma África López pide la palabra; comenta una propuesta de D. Felipe Tejeda quien estuvo negociando con MORDEKAY (Foro Uned-Derecho) para que se abriera una pestaña donde puedan intervenir delegados; de esta manera tener un trato cercano con el alumnado, o bien, pedir a la UNED que en la misma Web Oficial se habrá un apartado para delegados.

D. Rodolfo Fernández comenta que esa propuesta está en marcha, se está esperando que se apruebe en el Reglamento para que dicho apartado se ponga en funcionamiento.


Acuerdos adoptados

Como acuerdo más importante es de destacar que cada Delegado de departamento intente llevarlo al máximo, ya sea buscando soluciones y asistiendo a las reuniones a las que se le convoque, siendo la comunicación con el compañero delegado que asiste con él, en la unificación de criterios en la gestión con el Departamento adscrito.

El Delegado da por finalizada la sesión a las 18,30 horas, de la cual, como secretaria, levanto acta.



Firma - Secretario



Firma - Presidente